

MARTES, 29 DE MARZO DE 2016 - BOC NÚM. 59

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

CVE-2016-2504 *Aprobación inicial y exposición pública de la Ordenanza reguladora del Procedimiento de Concesión de Títulos Oficiales, Honores y Distinciones Oficiales.*

El Pleno del Ayuntamiento de Riotuerto, en sesión ordinaria celebrada el día dos de marzo de dos mil dieciséis, acordó la aprobación inicial de la Ordenanza Municipal reguladora del Procedimiento de Concesión de Títulos Oficiales, Honores y Distinciones Oficiales del Ayuntamiento de Riotuerto, y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 49 y 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 56 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en Materia de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, para que pueda ser examinado y se presenten las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

La Cavada, 16 de marzo de 2016.

El alcalde,

Alfredo Madrazo Maza.

2016/2504